

**EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1870.**

PADRON PARCIAL que yo *Miguel Jimenez*, jefe de familia, y amo de casa, que habito en la calle *Peter*, número *20*, parroquia de *Santitas*, y que llevo dicha casa en *condición*: declaro al Ayuntamiento, bajo mi responsabilidad, que á la fecha de este empadronamiento tienen con migo residencia fija ó temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

Núm. de individuos.	NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre.	CALIDAD con relacion al ca beza de casa.	ESTADO civil.	EDAD.		PUEBLO de na- turaleza.	DOMICILIO ó residencia fija en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este distrito.	AUSENCIA AC- cidental den- tro ó fuera del reino.		CLASE profesion ú oficio.	OBSERVACIONES <i>clasificación cond. habi- tancia</i>
				Años.	Meses.		Años.	Meses.		Años	Meses		
1	<i>Miguel Jimenez</i>	<i>Vecino y jefe de la casa.</i>	<i>casado</i>	<i>23</i>		<i>Junilla 23</i>		<i>Peter 20</i>				<i>Pracero Vecino</i>	
2	<i>Catalina Jimenez</i>	<i>Consorte</i>	<i>D</i>	<i>22</i>		<i>D 22</i>		<i>D D</i>				<i>D</i>	<i>D</i>

